

lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por la Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación estatutaria del art. 5 de los Estatutos sociales para transformar las acciones sin voto en acciones con plenitud de derechos, incluido el voto.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Pontevedra, 31 de marzo de 2004.—El Consejero Delegado, D. José Ramón Carril Pan.—13.055.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 13,00 horas del día 4 de mayo de 2004 en primera convocatoria, o a las 13,00 horas del día 10 de mayo de 2004 en el mismo lugar, en segunda convocatoria si ello procediese, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos contables que serán presentados a la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío inmediato gratuito.

Madrid, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pablo García Arenal Rodríguez.—13.858.

SISAPON INVERSOSES, SIMCAV, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sisapon Inversores SIMCAV, S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las once horas del día 10 de mayo de 2004, en Barcelona, calle Amigó, 15, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 11 de mayo de 2004, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de Auditor adoptado en Junta Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2003, y acuerdo nuevamente de dicho nombramiento.

Segundo.—Facultar para elevar a público e inscribir y depositar en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Barcelona, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Mónica Retana Puigmartí.—13.022.

SOCIEDAD ANÓNIMA SUEVE

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio de esta sociedad publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 63, de fecha 1 de abril de 2004, página 9084, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Madrid, 23 de marzo de 2003», debe decir: «Madrid, 23 de marzo de 2004».

Madrid, 23 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Álvaro Martínez Echevarría.—13.007.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 2004, se convoca a todos los socios a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Barceló Zurbarán de Badajoz, Paseo de Castelar, el jueves día 6 de mayo de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes día 7 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión social.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31.º de los Estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición, en el domicilio social, y a partir de la publicación de esta convocatoria, la documentación a que se refiere el orden del día, documentación de la que se les facilitará copia, de forma inmediata y gratuita, a los socios que lo soliciten.

También en el domicilio social se facilitarán hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia,

imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto.

Badajoz, 5 de abril de 2004.—El Presidente, Pelayo Moreno Sánchez.—13.052.

SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en la Sala de Prensa del edificio de Consejerías, calle Coronel Aranda, s/n (planta plaza), de Oviedo, a las 13 horas del 21 de mayo de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Oviedo, 24 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Belén Fernández González.—13.030.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Isla del Gallo, sito en Trujillo, en la plaza de Aragón, 2, a las trece horas del día 6 de mayo de 2004, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 7 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 5 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Isabel Pérez Alonso.—13.079.